

COLUMNA uno

Naim Libien Kauí / Karina A. Rocha Priego



AyST, UN BUNKER



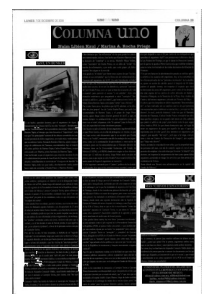
Es un hecho, queridos lectores, que el **organismo** de Agua y Saneamiento de Toluca (AyST), ha sido "tomado", literalmente, por los "recomendados" de la presidenta municipal, María Elena Barrera Tapia, al tiempo que ésta fomenta el "nepotismo", toda vez que "los principales" actores de los abusos cometidos en contra del personal de dicho **organismo**, son nada más y nada menos que su sobrino Carlos Fernando Ramírez Barrera, quien ocupa el cargo de subdirector de Finanzas, encontrándose bajo el mando del primo político de Barrera Tapia, Carlos Ocaña Ponce, ya que está casado con Martha, prima hermana de Barrera Tapia.

Esto ha llevado a que el **organismo** que mayores recursos le dio a la administración panista de Juan Rodolfo Sánchez Gómez, hoy simple y sencillamente se convierta en "el negocio de familia" de Barrera Tapia, toda vez que nadie, absolutamente nadie, puede hacer nada sin consultar a Ocaña Ponce y Ramírez Barrera.

Cabe destacar que "las influencias" de las que gozan los anteriores mencionados, incluso, han hecho que Ramírez Barrera tome la decisión de "nombrar" a su novia, Michelle Maya Valdés, como "secretaria" de Ocaña Ponce, en un afán de "evitar" filtración de información, y por ende, que a este grupo ¡de delincuentes! les caigan en la movida.

A tal grado es "el miedo" que tienen estos sujetos de que "los descubran en sus corruptelas" que la Dirección de Administración y Finanzas del **organismo** de AyST, ¡ha sido literalmente cerrado!

Continúa en siguiente hoja



Esto es que, esa dirección hoy por hoy es un ¡búnker!, al cual nadie tiene acceso, de no ser los directivos y personal "autorizado" por Ocaña Ponce, a no ser que se trate de un asunto ¡de vida o muerte!, para permitir el acceso "a un extraño". Ante esta situación tendríamos que preguntarle a estos "corruptos" funcionarios públicos: ¿qué esconden?, ¿qué instrucciones tienen de María Elena Barrera Tapia como para "cerrar" esas oficinas?

Por si esto fuera poco, les platico que AyST, además, se ha dividido en ¡dos grupos!: los de Carlos Ocaña Ponce, por ende, los recomendados de Barrera Tapia, y el grupo de Jorge Pérez García, quien funge como director general de AyST, y que, al mismo tiempo va contracorriente en este **organismo** pues ¡no tiene voz ni voto!, al parecer, sólo "lo quieren" para la firma oficial, sin capacidad de tomar decisiones propias.

Esto ha provocado al interior de ese **organismo** ingobernabilidad, ya que Pérez García, en un afán de protegerse a sí mismo, es que con lupa revisa cada documento que le es enviado por Ocaña Ponce y su "mafia", retrasando con ello los trabajos de ese **organismo**, como es la contratación de proveedores o renovación de contratos, pues con los antecedentes que el flamante director de Finanzas tiene en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), y el ISEM, donde tuvo según se dice observaciones por 12 millones de pesos, Jorge Pérez anda con pies de plomo, pese a que según se sabe Ocaña Ponce resarcó dichos faltantes antes de llegar al **organismo** en cuestión.

Y si le seguimos sumando que el "primo" político de la alcaldesa toluqueña, dice que en los próximos meses asumirá, como premio por despedir a casi el 50 por ciento de los trabajadores que operaban el **organismo** AyST con prestaciones inferiores a las de la Ley Federal del Trabajo, es que le darán la Dirección General, por lo que no le queda a Pérez García más que redoblar esfuerzos para no verse involucrado en las malas decisiones del director de Finanzas.

Y lo que era hasta en la administración pasada un edificio público abierto a los usuarios del **organismo**, hoy se ha convertido en las oficinas privadas de los "parientes incómodos" de la alcaldesa, quien en sesión de cabildo apoyó el despido de 80 trabajadores el pasado viernes, sin importar el impacto que éstos tuvieron para las arcas del **organismo**, pues varias de las despedidas eran cajeras de los centros de cobro ubicados en Juárez y Francisco Murguía, en la Tesorería de la Plaza Fray Andrés de Castro y del mismo **organismo**, ubicado en Primero de Mayo.

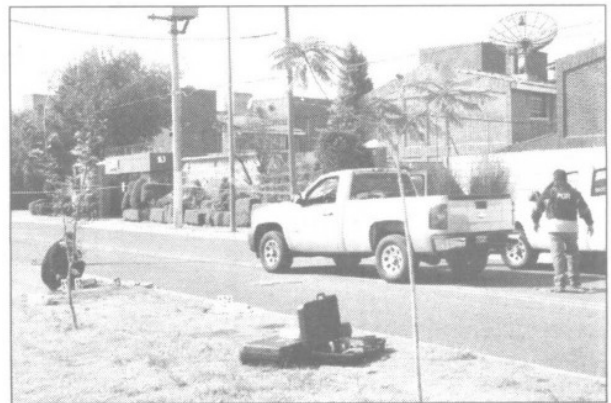
Es decir, que los despidos en dicho **organismo** "descentralizado", se han realizado sin un análisis previo de qué personas son necesarias para continuar su operación, y ¡eso que no hay dinero!, lo cual, ¡está de dudarse!, toda vez que el flamante director de Finanzas, Carlos Ocaña Ponce, remodeló las oficinas que hoy ocupa y no se gastó cien pesos en ello, además que pintó el edificio de ¡rojo! para borrar todo lo que según ellos, huele a PAN, lo que ahora demuestra que, en lugar de tener un **organismo** de **agua**, por aquello de que el **agua** se representa con el color ¡azul!, hoy tenemos un **organismo** ¡de sangre!, por aquello "del rojo", ¿será que a la larga, convertirán a éste en Centro de Donación de Sangre?, por aquello que "deja más dinero".

Bueno, es tanta la voracidad de este señor, que ha despedido hasta las personas del aseo, con tal de cumplir, según él, con el compromiso de emplear a los activistas que llevaron "al triunfo" a la doctora, sin importar la inexperiencia de éstos para operar dicho **organismo**, poniendo en riesgo los servicios que éste presta a los ciudadanos de Toluca.

Hasta dónde nos llevará esta administración en la capital del Estado de México?



MAS "CHIVOS EXPIATORIOS"



Donde ya no saben cómo justificar "su chamba", pero sobre todo, ¿cómo cubrirse y protegerse a sí mismos!, es en la delegación Estado de México de la PGR, donde luego del atentado que sufrió el todavía jefe regional de la Procuraduría General de la República, delegación Estado de México, Lorenzo Castrejón Tavera, quien sufrió un atentado el pasado 27 de noviembre, resultando ileso, pero "con una mega-duda" por parte de los ciudadanos, toda vez que éste parece ser "un pájaro de cuenta".

Como ustedes bien recordarán, queridos lectores, ese mismo día detuvieron los flamantes agentes federales a un discapacitado de 27 años de edad, de nombre Jaime Torres González, cuya familia ha demostrado (sin resultados positivos) que éste no puede empuñar una pistola, ya que padece de una enfermedad crónico-degenerativa; sin embargo, las "pruebas" sembradas contra este joven, tuvieron más peso que la verdad, y ya le fue dictado el auto de formal prisión, lo que significa que ¡ya se echaron al primero!, a favor de la presunta carrera corrupta de Castrejón Tavera.

Pero ahí les va otra. Si bien recuerdan, se hablaba de un "segundo implicado" en este atentado, luego que cuatro más se dieron a la fuga. El segundo detenido, un taxista que hacía ejercicio precisamente en el lugar y la hora del atentado y que fue víctima de "una bala perdida", aparentemente sería el "segundo enjuiciado" para salvar a Castrejón

Fecha 07.12.2009	Sección Estado de México	Página 29
---------------------	-----------------------------	--------------

Tavira y la chamba de los agentes federales; sin embargo, el taxista, cuyo nombre y ubicación se desconoce, fue dado de alta y dejado en libertad, pues lo que le ayudó para "salir del paso" en este penoso asunto, fue que, en el momento fatídico, se encontraba acompañado de su hijo. Sin embargo, la PGR delegación Estado de México, a cargo de Pedro Guevara, quien a toda costa quiere proteger a Castrejón Tavira, corrieron con suerte y encontraron un nuevo chivo expiatorio! Se trata de Alejandro Consuelo Valdés, cuya historia nada tiene que ver con el atentado a Castrejón Tavira, pero insisto, éste "les cayó como anillo al dedo".

Consuelo Valdés fue herido de bala en el municipio de Tenango del Valle, el mismo 27 de noviembre durante las primeras horas del día. Y

es que, al parecer, un rijooso vecino que escandalizaba en la vía pública con un arma de fuego provocó el malestar de Consuelo Valdés, quien salió a tranquilizarlo, recibiendo por ello tres impactos de bala en el estómago!, por lo que fue trasladado de urgencia a la Cruz Roja de Tenango, donde le fue tomada una primera declaración por parte del Ministerio Público en contra de su agresor, pero como sus heridas eran graves!, fue trasladado en ambulancia al hospital Adolfo López Mateos, donde rinde una segunda declaración ante la Agencia de Hechos de Tránsito del mismo hospital; sin embargo, como llegó a eso de las 9:30 a Toluca, hora en que se dio la movilización "contra los supuestos" atacantes de Castrejón Tavira, es que ahora lo "utilizan como chivo expiatorio", haciéndolo culpable de la agresión y quien está a unas horas de recibir auto de formal prisión.

Como pueden darse cuenta, hay tres falsos "presuntos involucrados" en este atentado contra el jefe regional de la Procuraduría General de la República (PGR), al parecer todos ¡inocentes!, y que podrían purgar una condena injusta por un hecho "no perpetrado" pero, como al parecer Castrejón Tavira es "protegido" y ¡cómplice! de Guevara Pérez, delegado de la PGR en el Estado de México, es que "no pueden

permitir" que su "atentado" quede impune, pero sobre todo, "que su nombre" siga saliendo a la luz pública, no vaya a ser que "en otro estado de la República lo reconozcan y busquen nuevamente venganza contra él".

Aquí lo que es importante resaltar, es la facilidad con que estos funcionarios públicos encuentran ¡chivos expiatorios! para desviar la atención de sus superiores y éstos a su vez se den cuenta de la corrupción que impera -en este caso- en la delegación Estado de México de la PGR.

¿Qué no les remorderá la conciencia a Castrejón Tavira y Guevara Pérez el encarcelar a un discapacitado, cuya vida pende de un hilo, que se presume inocente por su estado de salud, y un "x" que, tuvo que ser trasladado al hospital Adolfo López Mateos, luego de haber recibido tres balazos en el estómago de manos de su vecino rijooso, sirvió "de carne de cañón" para los agentes federales quienes, insisto, quieren

justificar su chamba?

No lo creemos, al parecer ¡hay muchos millones de dólares de por medio!, ¿usted qué opina? Por lo pronto, seguiremos ambos casos, pues se nos hace un abuso y una injusticia contra ambos inocentes.

Por cierto, hoy los familiares de Alejandro Consuelo Valdés darán una conferencia de prensa para dar a conocer los documentos con los que avalan que Alejandro ¡es inocente de lo que se le acusa!, y que simple y sencillamente es un ¡chivo expiatorio! de la PGR en el Estado de México. ¡Habrá que escucharlos!

**COMENTEME, PLATIQUEME, DIGAME QUE
ACONTECE EN LA REPUBLICA Y EN ESPECIAL
EN EL ESTADO DE MEXICO:**

nlkmx@yahoo.com.mx, nlibien@itelcel.com

karina_rocha1968@yahoo.com.mx

diario_amanecer1986@yahoo.com.mx